Pagina web

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL

EN LA CAUSA No.429-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

Quito, Distrito Metropolitano, a 2 de Junio de 2009; las 16h30. VISTOS: Por sorteo electrónico me ha correspondido conocer la presente causa signada con el número 429-2009, remitido por la Junta Provincial Electoral de Manabí, en tal virtud avoco conocimiento de la presente causa, pasen los autos para resolver lo que corresponda. Actúe la Dra. Fabiola González Crespo, Secretaria Relatora (E) de este despacho.- Cúmplase y notifíquese.- f) Dr. Jorge Moreno Yanes, **JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Lo que comunico para los fines legales consiguientes

Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)